

## **Esbozo de una narrativa del pensamiento crítico y literario en el período colonial**

Dr. Luis Hachim Lara  
luis.hachim@gmail.com

Universidad de Santiago de Chile  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 3363, Santiago, Chile

Recibido: 25/07/2009

Aceptado: 23/09/2009

### Resumen:

El registro o textualización de un pensamiento americano –consciente de la libertad y del lugar geopolítico– no se puede reducir sólo al siglo XIX, puesto que los estudios del período colonial han certificado en el siglo XVII, no sólo escrituras de la *diferencia* asumidas por letrados mestizos, sino también textos de letrados indígenas, que incorporaron una radicalización de la denuncia y una interpelación al sujeto dominador. Este trabajo propone un registro provisional de textos que ya en el período colonial enunciaron narrativamente un pensamiento crítico y literario. Estas narrativas, junto con profundizar la memoria, asumieron la justicia de nombrar y el acto narrativo que expuso desde el lugar del *otro*, la historia o las historias de esos hechos en América.

### Palabras clave:

Pensamiento crítico y literario latinoamericano, Estudios coloniales, Catolicismo ilustrado hispanoamericano, Historias Naturales

An introduction to a narrative of critical and literary thought during the colonial period.

### Abstract:

The recording of a Latin American thought –concerned with freedom and the geopolitical matter –cannot be restricted to the 19<sup>th</sup> century, as colonial studies have located in the 17<sup>th</sup> century not only writings dealing with the issue of *difference* examined by mestizo scholars, but also texts produced by indigenous scholars that expound radical forms of denunciation and approach to the dominant groups. This paper presents a provisional

record of colonial texts that narratively enunciated a literary and critical thought. These narratives, besides delving into the memory, named the history(ies) of crucial milestones during the colonial period in Latin America.

Keywords:

Critical and literary Latin American thought, colonial studies, enlightened Hispano American Catholicism, natural histories

*Un hombre salvaje es en verdad un animal lamentable, pero que vale la pena ver.*  
Charles Darwin

*[E]l Otro como sujeto es inaccesible a pensadores como Foucault o Deleuze.*  
Gayatri Spivak

### 1. ¿El pensamiento se narra?

En un ensayo reciente dedicado al pensamiento filosófico latinoamericano se dice con franqueza que “cuando se opta por reemplazar filosofía por *pensamiento*, pare[ce] más bien como un ejercicio vergonzante, un mal menor encaminado a rescatar y a valorar a personajes menores ante la falta de *filósofos de raza* [subrayado por el autor]” (Beorlegui, 2006: 26). En Literatura, por fortuna esas ordenanzas, aunque existen pueden ser desechadas. A pesar de acreditar un pensamiento literario indudable en Rulfo, Borges, García Márquez, Paz, Cortázar, Parra o Bolaño, sistematizar y desarrollar teoría sobre ello ha sido –hasta ahora– una tarea desapegada de las exigencias y compromisos del *papers*.

De manera heurística, se tratará de postular o más bien reafirmar un pensamiento crítico-literario desde los Estudios Coloniales. Recoger este desafío implica documentar conocimiento nuevo sobre un área de estudio (más o menos reducida al siglo XIX) en América Latina. Como investigador en temas coloniales –específicamente el siglo XVIII en Chile y el área andina– considero que la formación de un *pensamiento crítico y literario* ocurre mucho más temprano de lo que se piensa<sup>1</sup>. Kevin Power en *Pensamiento crítico en el nuevo arte latinoamericano* manifiesta en su introducción: “Hay un argumento latinoamericano que dice que el circo de la Modernidad todavía no ha incluido la periferia en su debate, si esto es así, esta recopilación de textos críticos contribuirá en

---

<sup>1</sup> En este sentido coincido con las propuestas de Nelson Osorio en: “Formación del pensamiento crítico y literario en la Colonia”. José Anadón [ed.] *Ruptura de la conciencia hispanoamericana* (1993). Cf. Luis Hachim Lara: *Tres estudios sobre el pensamiento crítico de la Ilustración americana* (2000).

una pequeña parte a este campo en expansión” (Power, 2006: 11). En un artículo publicado el año 2006 me hacía una pregunta, que más que retórica, respondía a la indagación por los usos del posmodernismo por parte de algunos latinoamericanistas latinoamericanos en Estados Unidos, posteriormente tuve que admitir que la escuela posmo tenía carácter casi institucional en muchas capitales de América Latina<sup>2</sup>. Y bueno, como sujeto deliberante insisto en justificar mi opción por la respuesta Pos Occidental frente a la crisis de la modernidad (Hachim, 2006: 15-28).

En cuanto al pensamiento, el objeto de esta exposición se reducirá a lo siguiente: especificar algunas de las narrativas histórico culturales que constituyen diferentes versiones del pensamiento literario antes de la formación del Estado-Nación y junto con ello solo *proponer* una nueva aproximación a la Historia de las constelaciones semánticas que han contribuido a crear una engañosa perspectiva del sistema colonial, en general me refiero a nociones como “Indias”, “descubrimiento”, “indio”, “evangelización”, etc. A mayor abundamiento, desde el siglo dieciséis hasta el siglo dieciocho, nos encontramos con un espacio vacío de información historiográfica, –también crítica y literaria–, salvo la que aportan eruditos y especialistas españoles que pese a su versada perspectiva, no pueden más que reflejar “un marcado influjo del modo español de concebir el pasado”, como el mismo Esteve Barba reconoce en su *Historiografía Indiana* (Esteve Barba, 1992: 11).

En perspectiva de actualizar los estudios coloniales, suscribo este aserto simple:

“no disponemos de una *Historia del pensamiento* del sujeto colonial, a lo más se ha enfatizado su diferencia con el pensamiento del sujeto colonizador. Por *pensamiento* me refiero al proceso de intelección de naturaleza discursiva, inscrito en los textos coloniales y que incorpora el *acto* mediante el cual un sujeto *otro*, interpela al sujeto hegemónico sobre su condición. El discurso escrito como huella de tal situación, también es insuficiente. Esta dimensión de la lengua del imperio, –poco flexible para criticar su propio proyecto de occidentalización– a pesar de implicar violencia epistémica, para los mestizos, criollos e indígenas educados, implicó un complejo proceso de adquisición y competencia enunciativa que hizo peligrar la dificultosa unidad del español” (Hachim, 2006: 17).

---

<sup>2</sup> El posmodernismo “de oposición” que propone Boaventura de Sousa Santos pareciera tener poca convocatoria entre los oficianes. Ver *El milenio huérfano*, 2005, 97-113.

A partir de lo anterior, situamos la plataforma básica para estudiar el archivo escrito del período colonial hispanoamericano. Con todo, suscribo el énfasis discursivo de esta definición de pensamiento, puesto que disponemos mayoritariamente de *textos*, que desde el punto de vista “crítico y literario” despliegan diferentes representaciones discursivas de tipo narrativo que los letrados europeos, criollos e incluso indígenas construyeron de sí mismos. Más aún, el carácter *narrativo* del pensamiento literario nos perturba actualmente por su insostenible invisibilidad. Por tanto, en los textos que constituyen la historia cultural del continente desde el período prehispánico, reconocemos tres grandes temas que acreditan una *poética* narrativa y por tanto el acceso literario; una estructura, modos de representación y lenguaje. Por *estructura* me refiero a la organización macro y micro narrativa de la experiencia. Como *formas de representación*, la tendencia del sujeto enunciacional por una *escritura* que reconstruye la realidad mediante modalidades de la ficción narrativa, y por último el problema de referir o no la versión historiográfica a una tradición del lenguaje literario. El estudio de las características y de la naturaleza *narrativa* del pensamiento en el caso de las Historias naturales hispanoamericanas, se encuentra en proceso de investigación y se constituye en la etapa de profundización de este esbozo.

Considerando que en el período superior de la Colonia (siglo XVIII) el concepto de Literatura se ve sometido a los cambios y transformaciones que crearon nuevas configuraciones discursivas en la ciencia y disciplinas en general, podríamos afirmar sin dudas, que la Literatura cambió su estatuto de bellas letras, desencadenando la bancarrota de la *literaturidad* (propiedades literarias del lenguaje) y de su carácter unívoco y preceptivo. La narrativa historiográfica ya mostraba afares retóricos, figurativos y hasta ficcionales, cuyo impacto en la recepción dio curso a lecturas que complementaron la interpretación y la reflexión sobre los hechos acontecidos. Las ideas clásicas sobre el carácter literario de los textos, también cambiaron, incluso la argumentación estética fue el intento para explicar la obra literaria de acuerdo a criterios exclusivamente racionalistas e ilustrados. Este acceso racional y estético a la obra, no fue inmediatamente comprendido. Por otro lado, se empieza a afianzar la idea que la recepción, en sus

diferentes y plurales prácticas lectoras van a definir o constituir consensos, acerca del carácter “literario” de los textos, complejizando aún más el panorama de los géneros y proliferación de formas literarias.

Por otro lado, la denominación –algo tautológica– de este pensamiento narrativo, como pensamiento “crítico”, apunta no sólo a su carácter valorativo y axiológico (la crítica como juicio y valoración), sino también a la acepción más descuidada en los estudios: el significado de *crisis* que apunta a la ruptura del sentido. Es decir, etimológicamente “crisis” conforma la raíz de crítica. A primera vista es notable el predominio de la acepción de “juicio” y “valoración” que aparece en los diccionarios y en los textos de crítica y terminología literaria. Pierre Menard opinaba “que censurar y alabar son operaciones sentimentales que nada tienen que ver con la crítica” (Borges, 1974: 445). Por otro lado, en el Diccionario de la Real Academia, junto a las acepciones dominantes, apenas es visible el significado de crítica como “Perteneiente o relativo a la crisis” (DRAE, 1992).

Plantearse el conocimiento del pensamiento crítico y literario en el período hispanoamericano, implica reconocer previamente que el aporte mayoritario de la crítica tradicional ha sido mimético, un trabajo sobre *lo mismo*, incluso podríamos afirmar que esa reflexión ha sido groseramente *facsimilar*.

En el año 1967 Octavio Paz dictaminaba “todavía somos parásitos de Europa”, para sustentar la idea que “la crítica es el punto flaco de la literatura hispanoamericana” (Paz, 1967: 39-44). Su perspectiva, que en su momento tenía más adherentes que contradictores, se constituyó desde una enunciación situada en la cultura europea y que para él era la verdadera “tradición moderna de la poesía” como lo enunció en *Los hijos del limo* (1987).

Antes, Alfonso Reyes en *El deslinde* afirmaba que la crítica era inherente al acto del pensamiento. En el desarrollo de una reflexión sobre la Literatura, no carecemos de crítica en el sentido de una actividad intelectual, que al plantearse el objeto literario como problema de conocimiento, sitúa igualmente esa práctica artística en el ámbito de la *epistemología*. Obviamente, faltaría delimitar el carácter de esa epistemología que incorporó la *diferencia* frente la tradición euro céntrica. Asimismo, no estaría demás

declarar que esa tradición imperial abusó del criterio de raza como uno de los ejes de dominación colonial y que igualmente instituyó otros dos: la hegemonía de un modo de conocimiento y las modalidades de explotación capitalista que sustentaron y siguen sustentando la colonialidad de la cultura y el poder (Cf. Quijano, 2000: 201-246).

El año 36 el mismo Reyes planteaba en “Notas sobre la inteligencia americana” que esta particular inteligencia, pensada literariamente implica un: “drama [que] tiene un escenario, un coro y un personaje” y más adelante “hoy por hoy, existe ya una humanidad americana característica, existe un espíritu americano. El actor o personaje, para nuestro argumento, viene a ser la inteligencia” (Reyes, 1936). Posteriormente, José Gaos especifica aun más esta inteligencia como pensamiento.

## 2. Pensar

Si tuviéramos que establecer la procedencia de los textos que constituyeron un aporte a la formación del pensamiento en nuestra América, con toda propiedad debemos incluir los *cuicatl* (cantos) de Netzahualcoyotl, junto a otros textos de creatividad indígena como el *Diálogo de Flor y canto* en nahuatl y que la tradición literaria traduce como poesía, arte y símbolo. Este “diálogo tiene lugar hacia el año 1490. Varios maestros de la palabra venidos de diversos lugares se reúnen en la casa de Tecayehuatzin, príncipe de Huexotzinco” (León-Portilla, 1978: 122). Ya en el período hispanoamericano, es igualmente importante la *Retórica cristiana* (1578) de Diego de Valadés, fraile mestizo que se preocupó de enseñar a leer a los niños tlaxcaltecas, mezclando las grafías alfabéticas españolas con imágenes y objetos de la cultura indígena. En 1608, una dama peruana publica el “Discurso en loor de la poesía”, “como paratexto anónimo entre los preliminares de la *Primera Parte del Parnaso Antártico de obras Amatorias* [...] vertidos en tercetos castellanos por Diego Mexía de Fernangil, poeta sevillano” (Corneyo Polar, 2000: IX). Esta mujer erudita, enumera más de veinticinco letrados españoles-americanos (criollos) que escriben en las Antárticas regiones y que en perspectiva del pensamiento literario, se constituye en uno de los primeros catálogos de la vida intelectual de la América meridional. Del mismo modo, en el desarrollo de una investigación sobre dispositivos biobibliográficos escritos durante el período colonial, pude revisar un

conjunto de repertorios o *bibliotecas de papel*, que en sus partes nuncupatorias y prólogos, incorporaban el pensamiento crítico y literario en función de la diferencia y de la cultura situada<sup>3</sup>.

Igualmente pertinentes, son las *Historias naturales* hispanoamericanas escritas por los jesuitas expulsos en el exilio italiano. Actualmente hemos continuado esta investigación estudiando la Literatura y la narración en el *Compendio de la Historia Geográfica, Natural y Civil del Reyno de Chile* (1776) del Abate Juan Ignacio Molina, la *Historia antigua de México* (1780) de Francisco Javier Clavijero, *Historia del Reino de Quito en la América Meridional* (1788) del riobambeño Juan de Velasco y la *Historia geográfica, natural y civil del Reino de Chile* (1789) del padre Felipe Gómez de Vidaurre.

Para una extensión del *corpus* citado, convendría considerar además *El nuevo Luciano de Quito* (1779) de Eugenio de Santa Cruz y Espejo, médico quiteño, hijo de padre indígena y madre criolla. También a Juan Pablo Viscardo y Guzmán y su “Carta dirigida a los españoles americanos” (1791), que ha servido para explicar sintéticamente el funcionamiento de la Crítica en una narrativa criolla, caracterizada en primer lugar, por su aporte a la constitución del pensamiento emancipador español americano y en segundo lugar, dar cuenta de los ejes que explican el carácter *colonial* así como la *colonialidad* del poder, después de la autonomía política en América (Hachim, 2008: 47-65).

En la mayoría de estos textos, documentamos la enunciación de discursos narrativos del sujeto español- americano, es decir, criollo, que textualiza una conciencia “geopolítica” y un saber de la diferencia. En una segunda etapa, José Gaos, filósofo español exiliado, en su ensayo del año 1944 *El pensamiento hispanoamericano*, intentó desafiliar al pensamiento del reducto exclusivamente filosófico, atendiendo a la simple acción de *pensar* que define la actividad humana:

---

<sup>3</sup> Hachim, Luis, 2001, “De León Pinelo a Beristain: Ensayo sobre la tradición de los repertorios literarios hispanoamericanos”. En ese artículo se consignaron al menos los siguientes repertorios: *Epítome de una Biblioteca* (1629) Antonio de León Pinelo. *Idea de una Historia* (1746) Lorenzo Boturini Benaduci. *Biblioteca Mexicana* (1755) Juan José de Eguiara y Eguren. *Memorias Histórico-Físicas-Apológicas* (1761) José Eusebio de Llano Zapata. *Arca de Letras y Teatro Universal* (1783) Juan Antonio Navarrete. *Bibliotheca Americana* (1791) Antonio de Alcedo y Bejarano. *Biblioteca Hispano Americana Septentrional* (1816) José Mariano Beristáin de Souza y otros.



“El >pensamiento< es aquel pensamiento que no tiene por fondo los objetos sistemáticos y trascendentes de la filosofía, son objetos inmanentes, humanos, que por la propia naturaleza de las cosas, históricas, éstas, no se presentan como los eternos temas posibles de un sistema, sino como problemas de circunstancias, es decir, de las de lugar y tiempo más inmediatas, y, por lo mismo, como problemas de resolución urgente; pero que usa como formas los métodos y el estilo de la filosofía o de la ciencia; o que no tiene aquellos objetos, sino los indicados, ni usa estos métodos y estilo, pero que idea y se expresa en formas, orales y escritas, literarias –géneros y estilo–, no usadas, al menos en la misma medida, por aquel primer pensamiento. Al “pensamiento” se le considera frecuentemente por ello como literatura.” (Gaos, 1993: 27)

Esta idea refuerza una de las alternativas del pensar, pero las consecuencias implícitas nos refieren al registro discursivo, soporte que sirve a la enunciación del pensamiento y que mayoritariamente se presenta como escritura organizada narrativamente. Sin embargo, aclaro que la narración a la que me refiero, contrasta con la pauperización semántica que arrastra la especulativa “crisis de los relatos” contemporánea.

### 3. Narrar

*Si [...] escribiera sus aventuras sin poner en lo que escribe ninguna pretensión literaria, lo escrito sería siempre un relato; si lo hiciera con ánimo literario, sería una narración.*  
*Manuel Rojas*

En el contexto colonial, la narrativa se fundamentaba en la creencia del ajuste entre la “palabra y la cosa”. Posteriormente, este ajuste fue cuestionado, sin embargo para efectos del estudio, en los textos biobibliográficos, historias naturales y proclamas, no surge explícitamente el problema, por tanto, consideraremos que el análisis debe partir de los elementos comunes a este tipo de obras: en primera instancia los definimos como *textos* (Mignolo, 1982: 57) y en segundo lugar, adoptan mayoritariamente estrategias discursivas que las constituyen en *narrativas*. El carácter textual y narrativo facilita la diversidad de perspectivas disciplinarias para su estudio. A pesar de la polisemia del término *narrativa*, propongo como punto de partida, considerar la forma simple *narrar*. Un erudito historiador escribe que “en latín medieval *historiare* era lo mismo que *narrare* o que

*dicere*” (Topolsky, 1992: 49). La acción de *narrar* tiene en el Diccionario RAE la siguiente acepción: “Contar, referir lo sucedido, o un hecho o una historia ficticios”. La última palabra introduce el problema que ha encajonado el diálogo por mucho tiempo. Sin embargo, creo que para el estudio del narrar, es preciso que el

“sentido [a] tener en cuenta es el comprendido por la díada *narración/descripción*. En este caso, el criterio opositivo pasa por la dinámica imprimida [impresa] a la narrativa, entendiéndose la *narración*, en contraste con la *descripción* [...], como aquel procedimiento representativo dominado por el relato expreso de eventos y conflictos que configuran el desarrollo de una acción, lo que obviamente sólo se entiende en función de un movimiento temporal que trasmite a la narrativa la dinámica mencionada.” (Reis y Lopes, 2002: 152)

Hace treinta y cuatro años en el prefacio de *Metahistoria*, Hayden White escribió provocativamente:

“Considero la obra histórica como lo que más visiblemente es: una estructura verbal en forma de discurso en prosa narrativa. Las historias (y también las filosofías de la historia) combinan cierta cantidad de “datos”, conceptos teóricos para “explicar” esos datos, y una estructura narrativa para presentarlos como la representación de conjuntos de acontecimientos que supuestamente ocurrieron en tiempos pasados.” (White, 1992: 9)

Este postulado historiográfico no amedrentó a los Notarios de los “hechos que en realidad suceden”. En los años noventa, el antropólogo Clifford Geertz sugirió que “Las raíces del miedo hay que buscarlas en otro lado: en el sentido de que, tal vez, de llegar a comprenderse mejor el carácter literario de la antropología, determinados mitos profesionales sobre el modo en que se consigue llegar a la persuasión serían imposibles de mantener (Geertz, 1989: 13). A su vez, en la discusión sobre narrativas post coloniales, Spivak advierte:

“Esto no significa describir las cosas >según lo que en realidad sucede< ni tampoco privilegiar la narración de la historia como un imperialismo que da la mejor versión de la

historia. Más bien, se trata de ofrecer un aporte a la idea de cómo una explicación y narración de la realidad fue establecida como una norma.” (Spivak, 1998: 189)

Entonces, importa saber cómo se reflexiona sobre el lenguaje y la específica forma de la expresión que se construye por medio del verbo *narrar*. ¿Qué implica la narración para los objetivos disciplinarios? No obstante, esto no implica promover el privilegio de la Literatura sobre la Antropología, la Historia, o la Filosofía. En la práctica, el trabajo transdisciplinario ha sido el que ha aportado los resultados más estimulantes y fructíferos, en aquellos textos y narrativas que han cruzado la mirada de los investigadores.

#### 4. Conclusiones narrativas

En el sistema colonial afirmamos en consecuencia, la importancia de la narración de los hechos históricos y esto importa más allá del carácter literario. En las tierras usurpadas por el Imperio se ha cometido un crimen o más bien se perpetró el genocidio “de los naturales” –tal vez las primeras víctimas de la modernidad– tainos, nahuas, quiches, otomíes, quechuas, aimaras, mapuches, es decir, el exterminio de los mal denominados “indios”. A más de quinientos años del establecimiento de Occidente, no se conoce *reparación*. El derecho suscribió la impunidad. Sin embargo, por esto no se trata de negar o afirmar Occidente, sino de actualizar una narrativa de sanidad en función de curar el trauma del “Descubrimiento”, entonces el pensamiento reclama esa reparación. Las narrativas americanas junto con profundizar la memoria, asumieron la justicia, la justicia de nombrar y el acto narrativo que registró y relató la historia o las historias de esos crímenes, aunque no podemos reducir su papel a estas demandas. Sabemos hoy que la Iglesia ha pedido perdón, aunque el perdón no es reparación. Un importante teólogo católico reconoce que: “En menos de un siglo la iglesia perseguida se convirtió en una iglesia perseguidora. Sus enemigos, los «herejes» [...], eran ahora los enemigos del imperio y eran castigados por ello” (Küng, 2007: 64). Por su parte los Estados Nacionales (criollos y etnocéntricos) no han asumido su responsabilidad y aún hoy persisten en tratar el “conflicto”, con estrategias no muy diferentes de la violencia originaria del conquistador, ahora contra estos indígenas que más que disfrutar la modernidad, siguen sufriendo la *colonialidad* del poder en América.

En síntesis, los Estudios Coloniales no pueden seguir afirmando el “Descubrimiento” ni un “proceso de evangelización” puesto que las consecuencias del Patronato Real o la cesión de “Las Indias” al Rey de España –Primera Bula *Inter caetera* de Alejandro VI del 3 de mayo 1493– privilegiaron el poder del Imperio, transformando el clero en una institución subordinada y a los sacerdotes en funcionarios. Es decir, las *constelaciones semánticas* habituales en los manuales de estudio, constituyen referentes falsos. Otro caso paradigmático, la denominación “indio” que está siendo cada día más estudiada. Conciente que el análisis de estas “nociones” excede los límites del trabajo, limitamos la propuesta a la necesidad de una nueva aproximación a esas historias. Ahora y en consecuencia con los presupuestos y el desarrollo de estas bases del conocimiento narrativo para el estudio del pensamiento crítico y literario colonial hispanoamericano, una segunda etapa de investigación debe profundizar narratológicamente en los textos que configuran el *corpus*, incorporando también los que han sido excluidos y pertenecen al archivo colonial y que cruzan y van más allá del enunciado español y español americano (criollo).

## Bibliografía

- Beorlegui, C. (2006). *Historia del pensamiento filosófico latinoamericano*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Borges, J. L. (2000). Pierre Menard, autor del Quijote. *Obras completas*. Buenos Aires: Emecé.
- Cornejo Polar, A. (2000) [Estudio y edición]. “*Discurso en loor de la poesía*”. Lima: Latinoamericana, 2000.
- Esteve Barba, F. (1992). *Historiografía Indiana*. Madrid: Gredos.
- Gaos, J. “El pensamiento hispanoamericano”. *Obras completas*. México: UNAM.
- Geertz, C. (1989). *El antropólogo como autor*. Barcelona: Paidós.
- Hachim Lara, L. (2001). De León Pinelo a Beristain: Ensayo sobre la tradición de los repertorios literarios hispanoamericanos. *Revista Chilena de Literatura*, 59,139-150.

\_\_\_\_\_. (2006). ¿Por qué volver a los textos coloniales? Herencias y coherencias del pensamiento americano en el discurso colonial. *Literatura y Lingüística*, 17, 15-28.

\_\_\_\_\_. (2008). La colonia y la colonialidad en la *Carta dirigida a los españoles americanos* del Abate Viscardo. *Revista de Crítica literaria latinoamericana*, 67, 47-65.

\_\_\_\_\_. (2000). *Tres estudios sobre el pensamiento crítico de la Ilustración americana*. Alicante: Universidad de Alicante.

Küng, H. (2007). *La iglesia católica*. Barcelona: Debate.

León-Portilla, M. [Ed.] (1978). *Literatura del México Antiguo*. Caracas: Ayacucho.

Mignolo, W. (1982). Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista. En L.I. Madrigal (Ed.) *Historia de la Literatura Hispanoamericana. Época Colonial*. Madrid: Cátedra.

Osorio, N. (1993). Formación del pensamiento crítico y literario en la Colonia. En: J. Anadón (Ed.) *Ruptura de la conciencia hispanoamericana*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

Paz, O. (1967). *Corriente alterna*. México: Siglo XXI.

Power, K. (2006). *Pensamiento crítico en el nuevo arte latinoamericano*. Islas Canarias: Fundación César Manrique.

Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (Ed.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: Clacso.

Reis, C. y Lopes, C. (2002). *Diccionario de narratología*. Salamanca: Almar.

Reyes, A. (1936). Notas sobre la inteligencia americana [en línea]. En: <http://ensayisyas.org/antologia/XXA/reyes>

Santos, B. (2005). *El milenio huérfano*. Madrid: Trotta.

Spivak, G. (1998). ¿Puede hablar el sujeto subalterno? *Orbis Tertius*, 6, 175-235.

Topolsky, J. (1992). *Metodología de la historia*. Madrid: Cátedra.

White, H. (1992). *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. México: FCE.

